

**REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)**

**Proyecto de Seguridad Hídrica del Corredor Seco de Honduras
Crédito N°6680-HN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA-SELECCIÓN DE FIRMAS)**

Proceso No. SBCC-1-SH-6680-2026

Título Asignado: Servicios de Consultoría para Supervisión Bajo Condiciones del Libro Amarillo de FIDIC, Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Nacaome, Valle.
Referencia No. STEP: HN-SAG-519458-CS-QCBS

El Gobierno de la República de Honduras (en adelante denominado “El Prestatario”), *ha* recibido un financiamiento del Banco Mundial para el Proyecto de Seguridad Hídrica del Corredor Seco de Honduras, Crédito N°6680-HN, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: ejercer el rol de EL INGENIERO, conforme al contrato FIDIC Libro Amarillo, para la supervisión y gestión del diseño ejecutivo y la ejecución de las obras de rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de Nacaome, manteniéndola en operación continua y sin interrupción del servicio.

La Unidad de Gestión del Proyecto de Seguridad Hídrica del Corredor Seco de Honduras, invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la lista corta son los siguientes:

- Dos (2) contratos en los últimos diez (10) años como EL INGENIERO en contratos FIDIC Libro Amarillo (Diseño y construcción) en cualquier sector.
- Un (1) contrato en los últimos diez (10) años como Supervisor en Construcción y/o Rehabilitación de Plantas de Tratamiento de Agua Potable o Saneamiento con capacidad mínima de 50 L/s (PTAP), de preferencia en proyectos de rehabilitación o modernización ejecutados con la planta en operación (sin interrupción del servicio).
- Experiencia en proyectos con componentes electromecánicos, automatización/SCADA, puesta en marcha.
- Experiencia en verificación y dar seguimiento a los instrumentos de gestión ambiental y social.

Para estos efectos de evidenciar las experiencias se requiere adjuntar la siguiente documentación:

- Copia simple de la escritura de constitución de la firma o documento similar.
- Copia simple del poder otorgado al Representante Legal.
- En caso de aplicar como APCA, se deberá presentar un Acuerdo de intención o carta de asociación.
- Información sobre la Firma Consultora.
- Listado, breve descripción y monto ejecutado de los trabajos realizados como experiencia general y específica de la firma.

Las expresiones de interés de los consultores interesados son requeridas bajo los párrafos 3.14, 3.16 y 3.17 de la Sección III de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicado en julio del 2016 revisados en noviembre del 2017 y agosto del 2018, (Regulaciones de Adquisiciones) referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), descrito en las Regulaciones de Adquisiciones.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección de correo electrónico indicada al final de esta invitación, **de lunes a viernes, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., hora oficial de la República de Honduras, la fecha límite para solicitudes de aclaración es 22 de enero de 2026**. Los Términos de Referencia están disponibles en www.honducompras.gob.hn.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el **30 de enero de 2026, 2:00 p.m., Hora oficial de la República de Honduras.**

Unidad de Gestión del Proyecto de Seguridad Hídrica del Corredor Seco de Honduras.

Atención: Área de Adquisiciones.

Dirección: Oficinas del Proyecto de Seguridad Hídrica del Corredor Seco de Honduras, Condominio, Los Castaños, Sexto Piso, Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Honduras.

Tel: (504) 8932-6202.

Correo electrónico: procesos.seguridadhidrica@gdr.hn

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de enero 2026

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS (UAP)
PROYECTO DE SEGURIDAD HÍDRICA EN EL CORREDOR SECO DE HONDURAS
CRÉDITO No. 6680-HN**